

Boletín AEPSAL

Abril 2025

Mensaje del Presidente

Con renovado impulso, la Asociación Española de Profesionales de la Seguridad y Salud en el Trabajo (AEPSAL) presenta a su nueva Junta Directiva renovada. Este equipo, comprometido con prevención de riesgos laborales y la promoción de una cultura preventiva, asume la dirección de nuestra asociación en un momento trascendental para la seguridad y la salud laboral en nuestro país. Somos conscientes de los importantes desafíos que se presentan en el horizonte para todos los prevencionistas y la importancia de la asociación para superar los retos presentes y futuros.

A pesar de los esfuerzos continuos, las estadísticas recientes reflejan una preocupante persistencia en la siniestralidad laboral. Los accidentes de trabajo no muestran la tendencia descendente deseada, lo que nos exige una revisión profunda de las estrategias y una búsqueda incansable de soluciones innovadoras y efectivas. Esta realidad nos impulsa a redoblar nuestros esfuerzos en la identificación de las causas subyacentes y en la promoción de culturas preventivas sólidas en todos los sectores.

Paralelamente, las enfermedades profesionales, a menudo invisibles, pero de gran impacto en la salud y la calidad de vida de los trabajadores, requieren una atención prioritaria. Desde la identificación temprana de los riesgos ergonómicos y psicosociales hasta la vigilancia de la salud y la investigación de nuevas patologías laborales, AEPSAL debe ser un referente en la prevención y el abordaje integral de estas dolencias.

, independientemente de sus características

En este número

- 1 Mensaje del Presidente
- 4 presentación Junta Directiva
- 5 participación en congresos
- 7 código buenas prácticas IA
- 8 proyecto Wage
- 9 Colaboraciones.
- 10 Publicaciones
- 12 Actividades
- 12 Grupos de Investigación

La importancia de la asociación para superar los retos presentes y futuros de los prevencionistas

La falta de consulta y participación del colectivo de los técnicos de prevención aumenta el riesgo de un marco normativo de difícil aplicación

El panorama laboral también se ve marcado por tendencias demográficas significativas. El envejecimiento de la población activa presenta nuevos retos en la adaptación de los puestos de trabajo, la gestión de la salud de los trabajadores de mayor edad y la transferencia de conocimiento y experiencia. Asimismo, la creciente diversidad en el entorno laboral, en todas sus dimensiones (cultural, de género, funcional, etc.), nos exige enfoques inclusivos y personalizados en la prevención, garantizando la seguridad y la salud de todos los trabajadores.

La irrupción constante de nuevas tecnologías ofrece oportunidades sin precedentes para mejorar la seguridad y la salud en el trabajo, pero también plantea nuevos riesgos emergentes que debemos comprender y gestionar proactivamente. La automatización, la inteligencia artificial, la digitalización y otras innovaciones transforman los procesos productivos y los puestos de trabajo, requiriendo una actualización continua de nuestros conocimientos y la adaptación de las medidas preventivas.

A estos desafíos ya existentes, se suma una incertidumbre significativa en el horizonte normativo. Al panorama actual con fuertes discrepancias entre los agentes y operadores de Salud laboral (técnicos, inspectores, jueces, sindicatos, empresas) la anunciada nueva Ley de Prevención de Riesgos Laborales genera preocupación en el colectivo de técnicos de prevención, quienes somos usuarios directos de la normativa y que día a día aplicamos los principios de la PRL, en la elaboración de la futura Ley, aumenta el riesgo de que la nueva legislación no responda eficazmente a las necesidades reales del sector e incluso pueda derivar en un marco normativo ya de por sí de difícil aplicación y con mínimos resultados en la reducción de la siniestralidad. **AEPSAL considera fundamental que se escuche la voz de los técnicos de prevención para garantizar que cualquier modificación legislativa sea práctica, efectiva y contribuya realmente a mejorar la seguridad y la salud en el trabajo.**

La nueva Junta Directiva de AEPSAL asume estos desafíos con determinación y un firme compromiso con la misión de promover una cultura de prevención efectiva y garantizar entornos de trabajo seguros y saludables para todos. Con la experiencia y la visión de sus miembros, y con la colaboración de todos los socios y la comunidad de la prevención, estamos convencidos de que juntos podremos superar estos retos y avanzar hacia un futuro laboral más seguro y saludable. En los próximos boletines, profundizaremos en las líneas estratégicas y las iniciativas que se pondrán en marcha para abordar estas prioridades.

Este boletín no es solo una comunicación unidireccional, sino una invitación al diálogo y un foro de intercambio técnico. Son un reflejo de lo que sabemos y aprendemos juntos en nuestra comunidad, y seguro que encuentras información útil para afrontar los retos de siempre y las nuevas cosillas que van surgiendo en el mundo de la prevención, difusión de experiencias prácticas y soluciones innovadoras entre los miembros de AEPSAL fortalecerá nuestra capacidad colectiva para la mejora continua de la seguridad, la salud y la sostenibilidad en los entornos laborales, tanto a nivel nacional como internacional. La nueva Junta Directiva de AEPSAL reconoce la participación de nuestros miembros en grupos de investigación como un pilar fundamental para el trasvase de conocimiento y la consolidación de nuestra posición como referente en prevención de riesgos laborales. Entendemos que la experiencia y la expertise de nuestros asociados son un activo invaluable que debemos potenciar.

En este sentido, nos complace anunciar la reactivación y el fortalecimiento de nuestros grupos de investigación. Estos espacios colaborativos permitirán a los socios compartir sus conocimientos, desarrollar proyectos innovadores y contribuir al avance de la ciencia y la práctica de la PRL.

Asimismo, conscientes del prestigio y la valiosa aportación que ha brindado a nuestra asociación, reimpulsaremos la formación de peritos en prevención de riesgos laborales. Esta iniciativa no solo elevará el nivel de especialización de nuestros miembros, sino que también fortalecerá la credibilidad y el reconocimiento de AEPSAL en el ámbito judicial y técnico.

También impulsaremos la formación de nuestros asociados en cursos de utilización de IA y las nuevas tecnologías con las que vamos a trabajar y para las que tenemos que estar preparados.

Invitamos a todos los socios a participar activamente en estas iniciativas, aportando su experiencia y entusiasmo. Creemos firmemente que la colaboración y el intercambio de conocimiento son esenciales para afrontar los desafíos actuales y futuros de la salud laboral. En breve, comunicaremos los mecanismos y las áreas específicas en las que podrán involucrarse. ¡**Juntos, impulsaremos el futuro de la prevención!**

PRESENTACIÓN JUNTA DIRECTIVA AEPSAL

En acuerdo de la asamblea general realizada en Madrid el 7/11/2024 se procedió a la renovación de cargos según los estatutos de la asociación. Los titulares de la nueva junta son:

PRESIDENTE: **SANTIAGO GONZÁLEZ PÉREZ**

SECRETARIA: **RAQUEL BAÑOS LINARES**

TESORERO: **RAFAEL AGUIAR ESCUELA**

VICEPRESIDENTE: **EMILIANO AGUDO BENITO**

VICEPRESIDENTE DE ORGANIZACIÓN: **DAVID HERNANDEZ CUADRADO**

VOCALES Y COORDINADORES REGIONALES:

CARLOS MARTIN MIGUEL.

ARSENIO VALBUENA RUIZ.

JOSÉ ANTONIO BAUTISTA CUELLAR.

SUSANA ROMERO MIGUEL.

DOLORES RICO GARCÍA.

ISMAEL SÁNCHEZ HERRERA.

NURIA CARRASCO BÁEZ .

ANA SERRANO SORIANO.

DAIANA CABANA.

AITOR IBARRA TALLEDO.

JOSÉ BLANCO MARTÍNEZ.

En nombre de toda la Junta Directiva de AEPSAL, queremos agradecer de corazón a todos los asociados su dedicación y compromiso, que son el motor que impulsa nuestra asociación. Se está actualizando el organigrama para afrontar los futuros desafíos de la asociación, agradeciendo las propuestas de colaboración que generen valor en este sentido.

Se agradece a la junta saliente encabezada por Ismael Sánchez Herrera Baustista-Camara la dedicación en la representación y dirección de la asociación.

La nueva junta agradece la confianza depositada en sus miembros y el honor de representar a la asociación en este nuevo mandato.

ORP entrevista a Santiago González, Presidente de AEPSAL

La Organización Internacional para la Prevención de Riesgos Laborales (ORP), con presencia en más de 50 países y dedicada a fomentar una cultura de prevención y mejorar la salud laboral mediante la organización de congresos y proyectos internacionales en España y Latinoamérica, ha entrevistado recientemente a Santiago González, Presidente de AEPSAL.

Durante la entrevista, el Presidente de AEPSAL destacó la importancia de la psicología en la prevención de riesgos laborales, particularmente en lo concerniente a la salud mental de los trabajadores. La conversación se estructuró en torno a cuatro áreas clave:

- Salud Mental en la Prevención de Riesgos: El estrés, la ansiedad y el agotamiento laboral son factores que impactan directamente en el rendimiento y el bienestar de los empleados. Por lo tanto, integrar consideraciones de salud mental en la gestión de riesgos es crucial.

- **Diversidad y Neurodivergencia en el Entorno Laboral:** Se debatió en profundidad la importancia de reconocer y gestionar la diversidad y la neurodivergencia dentro de las organizaciones. Apoyar a los empleados con diferentes perfiles neuropsicológicos, como autismo, TDAH y dislexia, requiere enfoques personalizados que fomenten un entorno de trabajo inclusivo y adaptable.
- **Formación y Concienciación:** El Presidente subrayó la necesidad de capacitar a los líderes y a los responsables de prevención de riesgos laborales para identificar y abordar las necesidades emocionales de los empleados, al tiempo que se implementan estrategias preventivas eficaces.
- **Nuevas Estrategias Preventivas y el Uso de la Tecnología:** Se exploraron enfoques innovadores, como la utilización de aplicaciones y plataformas digitales. Si bien la tecnología no reemplaza la intervención humana, facilita el acceso a programas de resiliencia y bienestar, y contribuye a un entorno de trabajo más flexible y centrado en el trabajador.
- AEPSAL les invita a escuchar la entrevista completa [aquí](#).



Participación de AEPSAL en el Desarrollo del Código de Buenas Prácticas de IA: Avances y Desafíos

AEPSAL mediante su representante en ENSPHO, Susana Romero, Internacional Board de AEPSAL, participó activamente en las reuniones de trabajo para la elaboración del segundo borrador del Código de Buenas Prácticas de IA de Propósito General, un conjunto de directrices diseñado para garantizar la implementación ética de modelos de IA. Este código se está desarrollando en consonancia con la Ley de IA de la UE, con un enfoque particular en la transparencia, la mitigación de riesgos y la evaluación del impacto sistémico.

Durante las reuniones de enero, AEPSAL también abordó el concepto de accidente, distinguiéndolos como incidentes que pueden resultar en daños tanto físicos como mentales. Esta perspectiva reconoce la amplia gama de consecuencias asociadas con los accidentes relacionados con la IA, enfatizando la necesidad de que las regulaciones consideren no solo los daños físicos, sino también los efectos psicológicos que puedan surgir del uso inadecuado de la tecnología. Este enfoque promueve una perspectiva más holística y centrada en el ser humano dentro de los marcos regulatorios.

Actualmente, AEPSAL está participando en la revisión del tercer borrador del Código. Las próximas sesiones de trabajo están programadas para marzo de 2025, y se espera que la versión final se publique entre abril y mayo de 2025.

[Segundo Borrador del Código de Buenas Prácticas de IA de Propósito General](#)

Participación de AEPSAL en el proyecto WAge (EU Project)

El consorcio del proyecto europeo WAge (Healthy Working Environments for All Ages) formado por entidades como [SINTEF](#), [Universitat Jaume I](#), [Universidade de Lisboa](#), [Centralny Instytut Ochrony Pracy - Państwowy Instytut Badawczy](#), [University of Stirling](#), [Monash University Malaysia](#), [Walk With Path Limited](#) celebró su tercera reunión los días 6 y 7 de marzo en Valencia (IBV). Los temas principales abordados fueron el seguimiento de la recogida de datos en España, Portugal y Polonia, y la discusión sobre el desarrollo del WAge Index, un nuevo indicador para evaluar la salud física y psicosocial en las organizaciones.

La reunión fue en inglés y enfocada en como promover entornos laborales saludables y sostenibles para todas las edades, con participación de UGT Y de AEPSAL como grupos de interés y agentes clave en la implantación del nuevo instrumento financiado por la Comisión Europea y con el que se cuenta para la reducción de la siniestralidad en la unión europea. La participación en esta reunión fue de los asociados Diana Cabana y David Hernández que opinaron sobre la utilización de este instrumento en trabajadores y empresas españolas.

Desde AEPSAL, Agradecer al grupo de trabajo liderado por el IBV y continuaremos trabajando para cumplir los objetivos del proyecto junto a las diversas entidades que lo integran.

<https://wagehealth.eu/the-project/>

COLABORACIONES CON PARTNERS

FARAONE y AEPSAL

La seguridad laboral en altura es un aspecto clave de la prevención de riesgos laborales. Conscientes de esta necesidad, FARAONE, empresa líder en soluciones para el trabajo en altura, y AEPSAL han unido fuerzas para ofrecer un análisis exhaustivo de la norma EN 131-2, que establece los requisitos de seguridad para escaleras portátiles. Analizamos la normativa EN 131-2: Seguridad y Cumplimiento en el Uso de Escaleras

El pasado 18 de febrero, José M.ª González, técnico comercial en prevención de riesgos laborales, y Carlos Martín, técnico especialista en prevención de riesgos laborales en trabajos en altura y coordinador regional de AEPSAL, expusieron las diferencias entre el uso profesional y no profesional, los requisitos técnicos que deben cumplir las escaleras certificadas y las mejores prácticas para garantizar la seguridad y el cumplimiento legal en los entornos de trabajo. Adicionalmente, se respondieron las preguntas más frecuentes de los asistentes, proporcionando información valiosa para la correcta selección y utilización de estos equipos.

AEPSAL mantiene su compromiso con las actividades formativas y de divulgación de conocimiento, colaborando con empresas líderes del sector como FARAONE para ofrecer contenido técnico de alta calidad destinado a mejorar la seguridad en altura.

Si desea explorar todos los detalles de la normativa y su aplicación en su lugar de trabajo, puede ver el webinar completo aquí:

Watch Webinar



PUBLICACIONES DE INTERES PARA ASOCIADOS

Emiliano Agudo, vicepresidente de AEPSAL y experto en seguridad, redactó y publicó en LinkedIn un artículo sobre las baterías de litio con una infografía que muestra los peligros de dichas baterías que generan riesgos que no están correctamente evaluados. El mensaje de la publicación advertía de los peligros de las baterías LIPO:

Las baterías LIPO; baterías de litio polímero, que han sustituido a las tradicionales de NiCd o de NiMH, ya que son baterías con mayor densidad de energía y tasa de descarga, es decir tienen más capacidad de acumular energía en menos espacio y además las pueden suministrar de forma muy rápida. Esto hace que sean muy atractivas y que su presencia en el entorno industrial sea cada vez más alta, transpaletas, manipuladores mecánicos, drones y pc portátiles, son sus principales ubicaciones.

Todo parece ir bien, pero no es así, estas baterías son tendientes a incendiarse ante cualquier sobrecarga, deterioro o mal funcionamiento; su incendio es violento (T° en el entorno de 850-1000 $^{\circ}$ C), persistente, no se apagan hasta que el electrolito se consume y además los agentes extintores habituales no son eficaces, en algunos casos todo lo contrario.



Riesgos en las Baterías LIPO: Causas de Incendios y Explosiones

Cortocircuito

- Puede ser interno (fallo en celdas) o externo (contacto con objetos metálicos).
- Un cortocircuito genera aumento de temperatura y puede derivar en un incendio o explosión.



Fuga térmica

Proceso de descontrol térmico por:

- Sobrecarga (exceso de voltaje).
- Sobre-corriente (demanda excesiva de energía).
- Daño físico (golpes, perforaciones, defectos internos).
- Esto provoca un aumento de temperatura descontrolado, generando fuego o explosión.



Daños mecánicos

Golpes, perforaciones o caídas pueden dañar la celda interna.

- Ejemplo: Un dron que sufre un impacto fuerte puede tener una batería comprometida.
- Precaución: Revisar siempre antes de recargar después de un impacto.



Anomalía de temperatura

La temperatura ambiental óptima para su funcionamiento es entre 15-35°C.

- Riesgos fuera de este rango:
- Menos de -10°C → Bajo rendimiento, riesgo de daño interno.
- Más de 45°C → Aumento de presión interna, riesgo de incendio o explosión.



Instalación incorrecta

Errores en el cableado, polaridad o refrigeración pueden generar fallos graves.

- Ejemplo: Conectar la batería con polos invertidos puede dañarla irreversiblemente y causar un incendio.



Autor: Emiliano Agudo
Vicepresidente AEPSAL

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN DE AEPSAL EN CONGRESOS Y JORNADAS

Participación en **I Congreso Internacional IPTech** en la Universidad de Sevilla, **punto de encuentro y transferencia del conocimiento** en el ámbito de la prevención de riesgos laborales, con varios asociados participando en el congreso.

Participación en la Conferencia de Salud Laboral 2025 de la Unión Sindical Obrera (ISO) exponiendo los usos y buenas prácticas de la IA en prevención de riesgos laborales.

CREACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

AEPSAL, como asociación de carácter técnico, mantiene un firme compromiso con el continuo avance en el conocimiento y la divulgación de las mejores prácticas en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales. En esta línea, nos complace anunciar la creación de Grupos de Investigación AEPSAL, una iniciativa estratégica destinada a impulsar la generación de conocimiento especializado y a fomentar la colaboración entre nuestros asociados.

El objetivo principal de estos grupos es profundizar en áreas clave de la PRL, abordando los retos emergentes y contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras que beneficien a profesionales, empresas y a la sociedad en general.

¿Por qué participar en los Grupos de Investigación AEPSAL?

- Contribuir al avance de la PRL: Participa activamente en la generación de conocimiento que marcará el futuro de nuestra profesión.
- Desarrollar tu expertise: Profundiza en áreas de tu interés y conviértete en un referente en tu campo.
- Ampliar tu red profesional: Conecta con otros expertos y profesionales apasionados por la PRL.
- Obtener reconocimiento: Los resultados de las investigaciones serán difundidos a través de los canales de AEPSAL, reconociendo la labor de los participantes.

Áreas de Investigación Prioritarias (Iniciales):

Si bien estamos abiertos a propuestas, inicialmente se priorizarán las siguientes áreas (esto se puede adaptar según la experiencia de los asociados de AEPSAL):

- Nuevas Tecnologías aplicadas a la PRL (IA, nanomateriales, baterías)
- Estudio de la influencia del género en la eficacia de las medidas de PRL, incluyendo la selección y uso de equipos de protección individual (EPI), el diseño ergonómico, la evaluación de riesgos psicosociales y la planificación de la respuesta a emergencias."
- Gestión de la Diversidad en la Prevención de Riesgos Laborales, con especial atención a la diversidad generacional y a la neurodiversidad

¿Cómo participar?

Si estás interesado/a en formar parte de un Grupo de Investigación AEPSAL, te invitamos a enviar un correo electrónico a Vicepresidencia_organizacion@aepsal.com con la siguiente información:

- Nombre y apellidos
- Área de especialización
- Área/s de investigación de tu interés
- Breve descripción de tu experiencia y/o motivación para participar

Desde AEPSAL, animamos a todos nuestros asociados a unirse a esta apasionante iniciativa. ¡Juntos podemos construir un futuro más seguro y saludable para todos!



<https://aepsal.com/me-quiero-asociar/>